



RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 353 JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

Resolución No. 353-01: Se aprueba el Acta No. 349, correspondiente a la Sesión Ordinaria del CNSS celebrada en fecha 14 de Agosto del 2014, con las observaciones realizadas.

Resolución No. 353-02: Se crea una Comisión Especial conformada por: Lic. Anatalio Aquino, Representante del Sector Gubernamental y quien la presidirá; Dr. Ramón Inoa Inirio, Representante del Sector Empleador; Sr. Próspero Davance Juan, Representante del Sector Laboral; Dra. Fiordaliza Castillo, en representación del CMD; y la Ing. Marylín Díaz, en representación de la Microempresa; para conocer el Recurso de Apelación interpuesto por ADIMARS contra la Resolución Administrativa No. 00199-2014, d//f 25/07/14, emitida por la SISALRIL. Dicha Comisión deberá presentar su informe al CNSS.

Resolución No. 353-03: Se remite a la Comisión Técnica Permanente de Presupuesto, Finanzas e Inversiones la propuesta de Revisión sobre retención del SFS en montos otorgados por concepto de pago retroactivo de la pensión por discapacidad, que garantiza el SVDS; presentada por la DIDA mediante comunicación No. 001763 d//f 05/08/14, a los fines de estudio y presentar su propuesta al CNSS.